



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3. Acta de Evaluación, de fecha 24.06.14.

CONSIDERANDO:

 La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere ejecutar el itemizado de las partidas de obras de Construcción del proyecto denominado: "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA" de la Comuna de Santa Cruz". El cual consiste en la construcción de obras detalladas en itemizado, especificaciones técnicas y planos del proyecto.

DECRETO

EXENTO Nº 001429

- 1. ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública denominada: "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA", por un Monto total de \$ 37.265.921 (Treinta y siete millones, doscientos sesenta y cinco mil, novecientos veintiún pesos) IVA Incluido, a la Empresa CORREA Y PIZARRO CONSULTORES LTDA., RUT Nº 76.060.321-K, domiciliado en Avda. Errázuriz Nº 671 de la ciudad de Santa Cruz.
- 2. **REDACTASE**, el Contrato respectivo, por el Señor Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en las condiciones establecidas en el Presupuesto.

CRALIDAD DE OF

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO Alcalde

FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GWAC/FMGR/GAGV/sce

STRALIDAD DE

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)